



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240130500)
OSCAR MARINO CÁRDENAS JARAMILLO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138430
FALLO DEL 4 DE JULIO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de julio de 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante fallo del 4 de julio de 2024, resolvió: **DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO** dentro de la acción de tutela instaurada por **ÓSCAR MARINO CÁRDENAS JARAMILLO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Así las cosas, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso 17001600006020170151500, en especial al apoderado del accionante el Doctor **ALONSO MORENO VALENCIA** y al **REPRESENTANTE DE VICTIMAS**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se fija el presente aviso de enteramiento por el término ya enunciado.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Angie R.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 8397DBD3E7DE15AA8E779D9DDEBFA9C143DA9C58706E8C1480E97BF8A97BE4DA